



**VISTO** la presentación realizada por el Director del Departamento de Física, del proyecto del Ciclo 2011 de Seminarios Extracurriculares del mencionado Departamento, denominados: **“TÓPICOS DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS”** y,

**CONSIDERANDO:**

Que dichos Seminarios se centran en el dictado de conferencias de especialistas en distintas temáticas de investigación en Física.

Que su objetivo principal es la implementación de acciones que faciliten la elección de las especialidades por parte de los alumnos avanzados de la Licenciatura en Física.

Que los mismos están orientados a alumnos de los últimos cursos de la Licenciatura en Física y carreras afines.

Que se cuenta con una presentación de la organización de los seminarios extracurriculares incluyendo fundamentos, objetivos y cronograma de conferencias a dictar por los diferentes especialistas.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Física y el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**



**ARTÍCULO 1ro.** Aprobar el Ciclo de Diez Seminarios Extracurriculares año 2011 sobre "TÓPICOS DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS" destinado para alumnos avanzados de la Licenciatura en Física y carreras afines, con una carga total de dos horas cada uno de los Seminarios, ello durante los meses de Abril a Noviembre del corriente año.

**ARTÍCULO 2do.-** Designar como Coordinadora del Ciclo mencionado en el Artículo 1ro. a la Dra. Marisa Santo, docente del Departamento de Física.

**ARTÍCULO 3ro.-** Determinar que la Coordinadora del curso deberá elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de alumnos asistentes a fin de extender la certificación correspondiente y los Docentes Participantes.

**ARTÍCULO 4to.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD,  
A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION Nro.:

137



  
**Lic. Teresa del C. QUINTERO**  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.

  
**Dra. Rosa Irene CATTANA**  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.